



Imponer aranceles viola el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá: diputado Sergio Gutiérrez

Boletín No. 0790

- Dio cuenta de un pronunciamiento sobre la pretensión del presidente de Estados Unidos

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, emitió pronunciamiento sobre la pretensión del presidente de los Estados Unidos de imponer aranceles a México.

Indicó que la acción unilateral de Estados Unidos, al pretender imponer aranceles, viola flagrantemente el derecho internacional y en particular el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y materialmente lo deja sin efecto, porque justamente este Tratado contiene los mecanismos para evitar estos aranceles.

En el capítulo dos del Tratado, refirió, se estipula claramente que ningún país incrementará los aranceles aduaneros existentes ni adoptarán nuevos aranceles. Por ello, “rechazamos la imposición de estos aranceles que dañarán las economías de nuestros tres países y de nuestra gente”.

Llamó a la serenidad, al diálogo permanente y respaldo a todas las acciones que emprenda la presidenta de la República. De ahí, que se proponen reuniones interparlamentarias con “nuestras contrapartes de Estados Unidos y Canadá para lograr construir los acuerdos necesarios en favor de nuestra región económica”.

Gutiérrez Luna expresó que se vive un mundo complejo y como humanidad se enfrentan retos globales de gran envergadura, y la construcción de la paz y el progreso entre las naciones y las regiones se ha logrado a través de esfuerzos bilaterales y multilaterales a lo largo de la historia.



Hace mención que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá es la norma suprema en materia de comercio en la región de América del Norte, y en ese instrumento se establecen reglas para el intercambio comercial y las tarifas de los productos; con ello, “hemos logrado convertirnos en la región comercial más grande del mundo”.

Puntualizó que más allá de las economías nacionales, el T-MEC se consolidó como un instrumento de coordinación y cooperación económica regional para fortalecer a sus integrantes frente a otros bloques económicos regionales o continentales.

“Esto se ha construido con base en el diálogo y la negociación durante varias décadas entre estos países. Juntos somos una gran potencia de cooperación económica y juntos podemos competir con Europa y Asia”, añadió en el pronunciamiento.

